

01.

El tiempo como concepto-forma y el problema de la historicidad: un enfoque sistémico

Time as a concept-form and the problem of historicity: a systems perspective

recepción: 12 de diciembre de 2016
aceptación: 23 de enero de 2017

FERNANDO BETANCOURT
Universidad Nacional
Autónoma de México



Resumen

El artículo busca estudiar las posibilidades de reconceptualizar la noción moderna de tiempo. Se exploran las implicaciones que para esta tarea suponen el cambio de enfoque y una nueva modalidad de interrogación. En el primer caso, se introduce la dimensión del observador como premisa básica. En el segundo, se interroga sobre cómo es posible el tiempo. Ambas cuestiones permiten reformular el concepto entendiéndolo como un esquema de observación. Se analizan, además, las formas derivadas tanto de horizontes como de estructuras temporales y de historicidad.

This article seeks to study the possibilities of reconceptualizing the modern notion of time. The implications of shifting perspective and a new mode of questioning are then explored. First, the dimension of the observer is introduced as a basic premise. Second, the very possibility of the epistemological concept of time itself is questioned. Both problems allow us to reformulate the concept of time by understanding it as an observational framework. The article then analyzes the forms derived from temporal and historical horizons and structures.

Palabras clave:
sistemas, epistemología,
historicidad, tiempo, historia

Keywords:
systems, epistemology,
historicity, time, history



Introducción

El interés de este trabajo consiste en desarrollar una tesis cuya formulación correlaciona la cuestión moderna del tiempo en general con la asunción de la categoría de historicidad.¹ Lo que se ha mostrado como diferente respecto a los tratamientos habituales tiene que ver con el papel determinante que juega el observador y con la lógica de diferenciación que instituye. Tesis que se encuentra enmarcada en una recepción de la teoría de sistemas y en la adopción de las posturas epistemológicas que se desprenden de ella, amén de las consecuencias de orden práctico ya enfrentadas desde la discusión metodológica en el campo de la investigación social (Mascareño, 2006). Debo también hacer explícito el emplazamiento del cual parto y que puede ser formulado de la siguiente manera. Desde el siglo XVIII una de las cuestiones epistemológicas claves ha sido aquella que considera que los objetos, fenómenos o campos de estudio, están configurados por una temporalidad innegable e irreductible, por lo que las consecuencias de esta configuración marcan todos los productos cognitivos y los procesos característicos de las ciencias en general.

En la actualidad existe una gran diversidad de modalidades temporales que se expresan también en diferentes ámbitos. Tanto en la literatura, como en la ciencia o en la cultura en general, el tiempo se ha convertido en una cuestión de importancia creciente. Pero ya sea en el campo literario o en la investigación científica, no es posible obviar los retos que suponen la temporalidad y nuestra condición moderna como inmersión en el tiempo. Este trabajo toma como punto de partida esa diversidad de tratamientos que muestran lo propio de esa condición contemporánea de la experiencia del tiempo, a saber, hablar del tiempo solo es posible habitando marcos temporales precisos. Es en el campo de la investigación científica donde la introducción de esta temática adquiere valor de síntoma. Si es posible hablar de una

¹ *El término modernidad se entiende en este escrito no como una época singular del devenir histórico, sino como un concepto que define un cambio general en el horizonte de lo pensable. Si bien comprende a la época histórica en su cronología —siglo XVII en adelante—, no se reduce a ella, puesto que ese concepto expresa aquello que en realidad singulariza lo que podríamos llamar cultura moderna. Se trata de un horizonte que constantemente se interroga como tal, es decir, como modernidad, y en esa interrogación encuentra las posibilidades de su reproducción. Es un horizonte o cultura que se observa constantemente a sí misma y al conjunto de sus productos reflexivamente; en suma, una cultura enfrentada a la exigencia continua de observar observaciones.*



revolución copernicana equiparable a la que supuso el cambio de visión del cosmos, la perspectiva de un universo en continua evolución debería ganar tal prerrogativa (Prigogine, 1990: 12-13).

En suma, hablar del tiempo implica una cuestión central de grandes proporciones teóricas: el tiempo como objeto de una disquisición filosófica, estética, científica, esto es, social, obliga a esa misma sociedad a captarse como parte de dicho objeto. No hay ya modos reflexivos que arrojen la pregunta sobre el tiempo con la indubitable metafísica de lo exógeno y de lo existente en sí. El ejemplo de la historiografía es más que ilustrativo. Como ciencia de los acontecimientos temporalmente instituidos, se ve obligada a interrogarse constantemente como producto histórico condicionado. Así, se presenta una situación paradójica por la cual todo lo que puede ser identificado en sus ámbitos de experiencia, en sus objetos o problemas de investigación, no cesa de ser reencontrado en aquella situación que viene a ser el suelo de su propia determinación. Es este gesto que tiende a generalizarse a campos diversos de saberes o experiencias sociales dispares, el que conforma el núcleo de la tesis que me interesa desarrollar.

Ya no solo se reconoce el que toda cognición tenga como campo de estudio conjuntos de fenómenos atravesados por la *flecha del tiempo* —el tiempo como irreversibilidad—, sino que se trata de algo más crucial y que exige que los procesos cognitivos y sus resultados mismos se asuman como

temporalizados. Se trata de extrapolar esta consideración llevándola a las condiciones por las cuales esos conocimientos o productos cognitivos son posibles. Resulta que si hubo un esfuerzo previo por desentenderse de las condiciones históricas a partir de las cuales se producían conocimientos, en la actualidad el vuelco temporal exige asumir con todas las consecuencias del caso el que todo conocimiento está delimitado históricamente. Esta expresión puede entenderse bajo una significación más precisa. Si no se trata ya de clarificar las consecuencias susceptibles de ser identificadas cuando las esferas que estudian las ciencias —entre ellas, por supuesto, la propia historia— están temporalmente determinadas, la cuestión consiste en problematizar el suelo a partir del cual se constituyen esas esferas. Entonces la expresión refiere al problema más general de qué entender por historicidad.

En esta problemática está involucrada esa vieja equivocidad por la cual hablar de historia puede estar referido, ya a un saber particular que adquiere en el siglo XIX la denominación como proceso cognitivo, ya al campo de problemas que aborda y que suele ser equiparado con el devenir mismo. No es que se trate aquí de buscar clarificar la distinción mencionada, sino de mostrar el tipo de problemas que emergen con el cambio de perspectiva. Parto, entonces, de interrogar no *qué* es el tiempo, sino *cómo* es posible el tiempo. A continuación, el esfuerzo consiste en relacionar esta forma de interrogar con la categoría de historicidad, más allá de entender esta noción desde la



ontologización que presuntamente implica y desde el determinismo implícito de los tratamientos ya ensayados (Luhmann, 1991: 476-477). Si el camino reflexivo trata de sacar provecho de los aportes sistémicos, la pregunta central es ésta: ¿cómo es posible describir el tiempo desde una perspectiva de teoría de sistemas y qué supone ello para una reflexividad que se encuentra presupuesta en la noción de historicidad?

El problema del tiempo y la cuestión de la contingencia

Si el tiempo se convierte en cuestión central para las estructuras sociales modernas, lo que resalta es el hecho de que no se trata de una invención original de este mundo mundanizado. Por debajo de las rupturas que se abren entre una sociedad ligada a un fundamento teológico incondicionado y otra que rompe con las tradiciones metafísicas limitadas por dicho fundamento, aparece una consideración más útil para una precisión del concepto tiempo. Incluso las modalidades de pensamiento previas al siglo XIX no se distinguen de las concepciones modernas por el hecho de una sustitución que va de la unicidad a la diversidad, de una sola forma de concebirlo a una fragmentación continua que parece no detenerse ni siquiera por sus propias limitaciones. Tampoco ha servido mucho la contraposición de metáforas temporales, tales como las que suponen linealidad o sucesividad frente a las circulares. La diversidad fue patrimonio también de las sociedades tradicionales en su sentido sociológico. Del tiempo ritual, sacrificial, religioso, al político dinástico o incluso al providencial, todas estas formas hablan de una pluralidad que no esconde tampoco un elemento común: los tiempos diversos se presentaban como índices exteriores a los campos de la propia experiencia.



Esos tiempos diversos se consumían en una dimensión no necesariamente existencial así como tampoco encontraban lugar en sus órdenes de saber. La formulación que condensó esa diversidad en una modalidad más o menos unitaria se encuentra en la nivelación del tiempo con el problema del *ser*. El “tiempo es” (Luhmann, 2009: 208), donde la afirmación presupone la condición de substancia indubitable y su estado como continuo fluir. El movimiento aludido cobraba sentido gracias al punto fijo, puesto que lo que se mueve puede ser notado y revestido de importancia solo en relación con lo inmóvil. De tal modo que el esquema central para pensar estos tiempos era el que se sigue de la diferenciación entre “móvil/inmóvil, variable/invariable, *tempus/aeternitas*” (Luhmann, 2009: 20). Esta disposición enfatizaba aquello que escapa del tiempo y solo por eso mismo lo fundamenta; se trata de una exterioridad al flujo del tiempo que lo limita desde la fijación infinita de un tiempo eterno. Este último no tiene límites, como no tiene límites Dios como unidad exenta de diferencias en sí misma. Dios precede a la diferencia y es, por tanto, el único que puede observar lo móvil y lo inmóvil, lo eterno y lo fugaz.

Dios adquiere cualidades de instancia omnipresente, es decir, se constituye como el único observador universal no condicionado que ve al mundo y a la diferencia que lo constituye. Metafísica puede ser entendida, entonces, como ocultación de ese punto ciego que permite toda observación, como ocultación necesaria del ob-

servador. ¿Qué es entonces el mal? Se trata del desdoblamiento de dos instancias: el “*diabolon*” como diferencia nunca admitida al nivel del observador² y el “*diablo*”, aquel que busca observar al observador. Frente a Dios como unidad que observa todo, el diablo articula la exigencia de observar al observador. Se puede decir de otra manera: las estructuras temporales escapaban a cualquier sentido de contingencia; por eso los órdenes de lo temporal se exteriorizaban como elementos no inmanentes de lo social. Tiempos no contingentes que, sin embargo, se desplegaban a partir de factores de lo medible o de lo que podría ser susceptible de factorización: duraciones limitadas, periodos, ciclos, intervalos, momentos, fases, estaciones. Se trataba de una lógica de lo *iterable* donde la cualidad central escapa a todo sentido de improbabilidad o sorpresa.

La posibilidad de repetir los criterios por los cuales se mensuraban los tiempos se convertía en elemento crucial, lo que muestra la importancia que tenía la memoria como posibilidad del olvido. En ello va jugado el riesgo como factor también

² “Porque la observación no es sino una designación distintiva. Eso en principio habla en contra de la observación de una unidad que no excluye nada y que incluye hasta la observación misma. La unidad insuperable que se sustrae a toda observación, ha sido denominada Dios y se ha concluido que aquel ángel que intentó observarlo, solo podía tomar la posición del mal” (Luhmann, 1996: 192).



importante en esa concepción tradicional del tiempo. Es de sobra reconocida la relación entre tiempo y riesgo, donde el cambio como irrupción imprevista adquiriría connotaciones negativas. En las situaciones premodernas, el riesgo se oponía al peligro de la misma manera que la fiabilidad a la inseguridad, que la unidad a la diferencia o que lo eterno a lo fugaz. La fiabilidad dependía de la duración vista como *continuum* de lo repetible, mientras el peligro se centraba en los elementos contextuales, y por tanto, externos al grupo o la comunidad de pertenencia. Es decir, la fiabilidad estaba en relación inversa a la contingencia que supone lo temporal, mientras que el peligro tiene otras significaciones (Giddens, 1993: 42). En suma, riesgo suponía la dimensión de improbabilidad, lo inesperado y lo no susceptible de control. De ahí que la fuente de lo ominoso externo se encontrara en una falta de confianza concomitante al propio tiempo como alteración: la alteridad misma como amenaza.

El peligro del tiempo dependía de esas condiciones de falibilidad de todo orden contingente; de ahí que en la época moderna el riesgo se traslade, en buena medida, hacia el futuro. Esto se explica porque para la sociedad moderna el futuro es lo indeterminado y como ya no resulta ser objeto de predicción sino de improbabilidad, el sentido de incertidumbre se generaliza.³ Si las formas tradicionales de concepción del tiempo no problematizaban el futuro, esto se debía a la primacía que adquirió la categoría de necesidad como limitación

de lo contingente. En efecto, contingencia expresa “negación de necesidad e imposibilidad”. La necesidad es, en este caso, exclusión de improbabilidad: lo que es, es como dato incuestionable (Luhmann, 1997: 89-90). Visión que terminó siendo sistematizada por la tradición cartesiana bajo los registros lógicos del principio de identidad y de tercero excluido, lo que señala la dificultad de superar los horizontes de nuestra tradición reflexiva. Por el contrario, la noción de contingencia consiste en aquello que no puede ser ni necesario ni imposible, pues apunta a esa capa de indeterminabilidad no susceptible de ser aprehendida con las herramientas lógicas habituales. En su horizonte —y contrariando frontalmente la temática de la unicidad y la identidad subyacente en la diversidad del mundo— todo lo que es bien puede ser de otra manera: en ello se resume la contingencia y sus fuertes consecuencias de indeterminación.

Quizá por eso la instauración de una sociedad como la que se despliega a partir

³ “Actualmente nos interesa tan solo un punto de vista abstracto: que no se puede conocer el futuro (de lo contrario no sería futuro) y no se puede describir la sociedad en la que uno vive debido a su novedad estructural [...]. El resultado parece ser que el futuro solo puede ser percibido en el medio de la probabilidad, es decir, solo puede ser percibido en sus características como más o menos probable o más o menos improbable” (Luhmann, 2006: 94-95). Véase también Luhmann (1997: 121 y s.).



del siglo XIX se vea constantemente enfrentada al riesgo inherente que conlleva una temporalidad tan resueltamente contingente. Y ya puede sospecharse que una manera de enfrentar dicho riesgo consiste en la construcción de estructuras temporales manejables —es decir, como reducción de complejidad— por más que se den en un contexto de indeterminación. Desde este marco adquiere relevancia el problema de la toma de decisiones presentes, teniendo en cuenta que este presente actúa como apertura de posibilidades futuras. Me parece que Koselleck trató de abordar esta problemática y sus famosos comentarios que se resumen en la contraposición entre espacio de experiencia y horizonte de expectativa no dejan de tener valor de generalización. La orientación futurocéntrica que toma el tiempo a partir del siglo XVIII no contradice la indeterminación, sino que resueltamente enfrenta la cuestión de un riesgo que se traslada al futuro (Koselleck, 1993). Pero también se puede observar cómo el riesgo, a diferencia de la amenaza o el peligro, se convierte en factor interno de la propia sociedad moderna.

Si entonces la contingencia, según Luhmann, se convierte en valor de la modernidad cultural, ¿cuál es su relación con la historia y la historicidad, dos nociones centrales para una sociedad que tiende a diferenciarse funcionalmente? Dejando atrás las herencias que se continuaron en pleno siglo XIX y XX al retomar, quizá con otro vocabulario, la exigencia tanto de unicidad originaria como de necesidad propia del enfoque exógeno, el camino

para una reconceptualización del tiempo pasa por incorporar ese valor en un ejercicio de formalización por otras vías. La cuestión que se deja entrever es la condición de autorreferencialidad que supone el concepto de tiempo bajo un tamiz de radical contingencia. La tónica de circularidad autorreferencial se encuentra ya esbozada en una de las investigaciones más famosas realizadas por Michel Foucault. En su libro *Las palabras y las cosas* —y en un apartado que tiene como umbral el relevante problema de los límites de la representación— aparece una afirmación que es menester analizar aquí: la modernidad puede ser entendida como la edad de la historia con todo derecho (Foucault, 1996: 213 y s.).

En dos niveles se despliega esta aseveración aplicable a las denominadas ciencias humanas. Primero, la afirmación busca dar expresión a ese movimiento que eleva a la *Historia* al nivel de un *modo de ser fundamental* de todo aquello que se da en la experiencia, de acuerdo al vocabulario foucaultiano. Es en ese sentido que el primer nivel busca estudiar el establecimiento de los marcos temporales que constituyen al conjunto de *empiricidades* que dan volumen a las formas de saber modernas. A finales del siglo XVIII —más notorio en el siglo posterior— se inaugura una situación caracterizada por el hecho de que no pueden instituirse los saberes y las ciencias, si no se definen de antemano los límites de un conjunto de campos de experiencia que exhiben temporalidades específicas. De tal modo que, a partir de este

punto, todas las configuraciones de saber encuentran a sus objetos o fenómenos de estudio ya temporalizados y delimitados en sentido lógico-formal. Mientras que el segundo nivel en que se despliega la expresión de Foucault apunta a la aparición de una ciencia especializada en la gestión de acontecimientos empíricos temporalmente establecidos.

Esa ciencia de los acontecimientos —la historia propiamente dicha en su condición moderna— adquiere ya para el siglo XIX su rasgo central: una forma de saber especializada en trabajar con fenómenos contingentes. De acuerdo a lo anterior, la Historia define ya para finales del siglo XVIII los diferentes campos empíricos para toda forma de saber, pero también y por el mismo movimiento, la condición misma del *ser*, de todo *ser* (Foucault, 1996: 215). Se hace notar que la primera condición señalada por la Historia con mayúscula —esto es, el devenir o la historicidad— anticipa en sentido estricto la conformación de esa ciencia de los acontecimientos definida como historia. Y esto no solo supone la aparición previa de un conjunto de campos temporalizados de experiencias, sino también al conjunto de elementos categoriales y conceptuales necesarios para su tratamiento cognitivo. Cabe precisar que dicho campo no se corresponde con un conjunto de fenómenos u objetos que pertenecen de manera exclusiva al saber histórico. Antes bien, define un ámbito mucho más vasto que las áreas objetuales que coinciden con aquellas consabidas fronteras disciplinarias que

se establecen desde el siglo XIX.⁴ Interesa tratar de valorar la expresión foucaultiana —la época moderna como la edad de la historia— con relación al cambio que se presenta en cuanto al concepto de tiempo y de temporalización.

⁴ De hecho, la ciencia histórica no delimita un solo campo sino que atraviesa el conjunto de disposiciones objetuales de las demás formas de saber. De ahí que no unifique un cuerpo teórico ni un solo conjunto de procedimientos, sino que despliega una lógica de transversalidad respecto al conjunto de ciencias con las que convive. Para Foucault la historia se coloca, desde el siglo XIX, en los intersticios que dejan las vecindades entre disciplinas, situación generalizable a toda ciencia humana (Foucault, 1996: 358).



Tiempo y modernidad: la aparición del observador como diferencia

Me parece que puede interpretarse esa *edad de la historia* como un efecto de las nuevas modalidades de tratamiento de lo temporal, de tal manera que sería válido considerarla como una aguda *temporalización del tiempo*. Dicha edad de la historia define un proceso de temporalización agudo —modo de ser de aquello que nos es dado en la experiencia según Foucault— que en sentido lógico antecede a esa forma de saber que lleva a cabo sus investigaciones empíricas en órdenes temporales diferenciados. Estos órdenes delimitan estructuras que se condensan y adquieren funcionalidad para tratar, de forma sistémica, modalidades del tiempo como no actuales y por tanto como índices de desimultaneización. Con la introducción de la noción *temporalización del tiempo* se busca precisar la singularidad de ese proceso inaugurado en la segunda mitad del siglo XVIII y que no ha cesado de profundizarse. Edad de la historia quiere decir, entonces, emergencia de una sociedad que da pie a la aparición de una enorme variedad de tiempos absolutamente contingentes, variedad que no se deja reducir a los esfuerzos de ontologización, donde las metáforas del movimiento y del flujo resultan inoperantes, además de que la externalidad respecto al tiempo deja de

ser plausible como marco de lo pensable. Una variedad que, por otro lado, abre espacio para nuevas modalidades de cronologización, mensurabilidad y de otros mecanismos de control.

Es en la modernidad donde los determinismos o los finalismos, que dieron origen a esas fuertes expectativas metafísicas de sentido, se vacían de contenido normativo. Según Blumenberg, en ello va jugada la legitimidad de la edad moderna en el sentido de superación de los límites prescritos por la Edad Media y por el propio concepto de secularización (2008: 124). Pero a pesar de que la categoría de secularización haya podido ser interpretada como un rasgo de continuidad con el tiempo cristiano de la providencia, no desmiente la aparición de un nuevo efecto que pone en entredicho el proceso mismo de laicización como transposición de contenidos previos a una situación típicamente moderna. Por más que esa transposición pueda ser considerada con base en un *continuum* de instantes fugaces enlazados y propios de las cuantificaciones modernas del tiempo, el cambio no deja de tener consecuencias profundas. Una enseñanza al respecto se le debe a Giorgio Agamben. En ese célebre texto donde estudió los rasgos centrales que presenta el denominado tiempo histórico, Agamben recusa el considerarlo una continuación, por otros medios, del tiempo secuencial y rectilíneo que se postulaba en el viejo testamento y en la escatología neotestamentaria.

El problema moderno de la temporalidad,



en palabras de Agamben, no puede ser vista como una “laicización del tiempo cristiano rectilíneo e irreversible, al que sin embargo se le ha sustraído toda idea de un fin y se le ha vaciado de todo sentido que no sea el de un proceso estructurado conforme al antes y al después” (2007: 139-140).⁵ La última parte de la aserción no deja lugar a equívocos respecto a la profundidad del cambio: la *irreversibilidad*, la *no finalidad teleológica* y la problematicidad que preña, desde entonces, toda deliberación sobre el *sentido* del tiempo, afirman una configuración distinta. Precisamente el esfuerzo heideggeriano permite ya realizar el desalojo de toda concepción ingenua del tiempo sostenida por la tradición metafísica, esto es, se trata de un *más allá* de los instantes puntuales propios de una secuencia lineal y homogénea (2007: 151-152). La ingenuidad es rota por la perspectiva que se alimenta del hecho de que toda deliberación sobre el tiempo es también un producto de la historia y, por tanto, del tiempo mismo.

El tiempo solo puede ser tematizado como un efecto del propio tiempo. Se trata de ese rasgo novedoso de la modernidad y que consiste en la proyección de estructuras temporales bajo una concepción que no puede ya aceptar las prescripciones teleológicas —tal y como señaló Agamben—, ni mucho menos la orientación *heterorreferencial* que le es propia. La propuesta foucaultiana hace hincapié en que, desde el siglo XVIII, la situación social reclama condiciones radicalmente mundanizadas que terminan sintetizadas en la noción de *historicidad*. Esta apreciación puede

caracterizarse de forma más precisa si dicha noción —la Historia con mayúsculas— no solo recupera ese sentido agudo de contingencia, sino que además delimita una serie de marcos temporales y de tratamiento cognitivo para las formas de saber modernos. La anterior consideración sienta las bases para abordar la cuestión de cómo es posible esa diversidad de estructuras temporales, pero su punto reflexivo de inicio se localiza en la ruptura con las problemáticas anteriores en cuanto a la búsqueda de un sentido inmediato y accesible del tiempo.

Aquello que puede considerarse todavía como *sentido* se encuentra delimitado a un proceso de formalización que preside la emergencia de dichas estructuras modernas del tiempo. La expresión *sentido del tiempo* presupone algo que no había podido ser reflexionado desde los anteriores horizontes de lo pensable: la unidad del observador. La aparición de esta cuestión, esto es, todo sentido se proyecta desde las operaciones por las cuales se realizan observaciones temporales, se caracteri-

⁵ Un poco más adelante, en la página 140, Agamben escribe lo siguiente en referencia a cómo la forma estructurada instituye toda problemática de lo histórico para la modernidad: “El antes y el después, nociones tan inciertas y vacuas para la Antigüedad y que para el cristianismo solo tenían sentido con miras al fin del tiempo, se vuelven ahora en sí y por sí mismas el sentido, y dicho sentido se presenta como lo verdaderamente histórico”.



za como un proceso complejo que une y separa “generalizaciones simbólicas y diabólicas”.⁶ Si lo diabólico expresa el esfuerzo por observar al observador —la unidad de la diferencia como simultánea y, a partir de ahí, la unidad y la diferencia como no simultáneas— entonces la cuestión consiste en preguntar *cómo* es posible el tiempo y no *ya qué* es el tiempo. La primera forma de interrogación abriría la puerta para describir la formulación de estructuras temporales, la segunda limita toda respuesta a su imposibilidad. Como un primer elemento característico de esta forma de interrogación encontramos a la diferencia misma y a las subsecuentes formas de diferenciar, todo a partir de un observador y de las operaciones específicas que realiza (Luhmann, 2009: 207-208).

Dos cuestiones se encuentran relacionadas en la condición que hace posible el tiempo. Primero, cuando se coloca al observador en el plano de fundamento, se visibiliza el hecho de las operaciones, posibles y realizadas, como ejecuciones de un observador. Desde esta consideración es que se puede afirmar plausiblemente que el tiempo es una plataforma de observación. El supuesto central consiste en asumir que el tiempo es una construcción del observador que por eso mismo puede observar algo. Segundo, recuperando el sentido como diferenciación a partir de la cual se pueden establecer diferenciaciones subsecuentes, se llega a la afirmación de que el tiempo supone, como criterio central, la introducción de una diferencia basal (Luhmann, 2009: 213-214). No debería

sorprender que se recupere la función que desde antaño pareciera acompañar a las deliberaciones clásicas sobre lo temporal: se trata de una forma de diferenciar algo de algo. En las investigaciones desarrolladas por Prigogine, este rasgo es el que viene a definir todo sistema alejado del equilibrio y que alcanza una situación de orden, se entiende que en un medio o entorno de aguda entropía: la ruptura de simetría. La autoorganización que pueden alcanzar los sistemas alejados del equilibrio es resultado de una creciente asimetrización, tanto espacial como temporal, por lo cual el nivel de complejidad al que se llega está en relación directa con un desarrollo cualitativo de la diferenciación interna como proyección de la diferencia que guarda respecto a su entorno (Prigogine, 1994: 112).

Cuando se trata de pensar los sistemas como órdenes homeostáticos en equilibrio permanente, la única modalidad de descripción pasa por la categoría de simetría. Decir que el tiempo implica la introducción de una diferencia que no cesa de diferenciar constantemente, es asumirlo como

⁶ “Todo intento de simbolizar la unidad de la diferencia como el todo, es expuesta a la observación diabólica —así como de acuerdo con una vieja historia, el intento de observar a Dios como lo que no se puede pensar más grande, mejor, más poderoso, etcétera, fracasó por el problema de la diferencia y terminó en que el observador se volvió malo: no le quedó sino la posibilidad de diferenciarse a sí mismo” (Luhmann, 1996: 143).

producto de un proceso de asimetrización o bifurcación, y que fuerza, por tanto, a realizar una elección. En efecto, el tiempo considerado como *forma* se establece a partir de la diferencia pasado/futuro o antes/después, como señaló Agamben. Se trata de una forma esquematizada y solo por eso mismo permite observar algo como algo, en este caso, fenómenos temporalizados. El tiempo, entonces, es una forma, o también es un esquema que permite la operación de observación; de ahí que no resulte casual una cierta evocación kantiana en dicho tratamiento sistémico.⁷ Desde esa diferencia basal el sistema social puede observarse a sí mismo, dado que dicha forma es una operación específica que, en palabras de Luhmann, “se orienta a partir de una *diferencia entre antes y después*” (1996: 63). Como esquema precede a la construcción de horizontes y estructuras temporalizadas de forma contingente.

En sentido negativo, la contingencia involucrada en el acto de observar se presenta como pérdida de univocidad del mundo. En sentido positivo, dicha contingencia se recupera en tanto valor particular de la modernidad cultural, pues señala al mundo susceptible de ser descrito como abierto, como delimitado a partir de posibilidades y elecciones (Luhmann, 1997: 117). Esto es lo que significa asignarle a la diferencia antes/después o pasado/futuro, el estatus de diferencia basal. Como forma elemental permite, en la potencialidad que presenta para producir más diferencias o asimetrizaciones, la enorme diversidad a la que se

hacía referencia al principio de este escrito. En tal caso, aquello que puede ser singularizado como evento, acontecimiento o hecho, es un punto o nodo de encuentro de líneas de dispersión, a la manera de una red imposible de ser determinada en su conjunto. Esto supone que los horizontes y las estructuras temporales que se siguen de la diferencia basal recuperan la condición contingente expresada en los dos sentidos.

⁷ Como bien se sabe, la doctrina kantiana del esquematismo en la esfera de las categorías a priori, decide el paso de lo ontológico a lo epistemológico, si se entiende por tal la posibilidad de constitución de los objetos de conocimiento como objetos. De ahí que el tiempo, como categoría a priori, resulta inaprehensible desde definiciones lógicas, situación que, sin embargo, permite tratar los objetos en el tiempo como ámbito experiencial (Kant, 1982: 97 y s.). Para la cuestión del tiempo, véanse las pp. 48-49.



La forma tiempo y su paradoja

Ahora bien, la distinción basal exhibe la paradoja que involucra y que está presente en esas modalidades diferenciadas: la diferencia que supone como unidad o, más bien, la diferencia temporal establecida a partir de la unidad de la diferencia. Si la contingencia como valor de la modernidad es un logro evolutivo del sistema, entonces es posible afirmar que la *temporalización del tiempo* es propiamente efecto de la temporalización de la complejidad del sistema social, a la par de una creciente exigencia de selectividad o de horizontes de posibilidad (Luhmann, 2000: 378). Esto último se localiza tanto en los horizontes como en las estructuras temporales adecuadas para la condición de una sociedad funcionalmente diferenciada.

Pero la diferencia es la que hace ver algo solo a condición de no poder ver el otro lado, esto es, invisibilizando la unidad de la que parte la propia diferencia (Luhmann, 2009: 158). Ese mismo criterio de indeterminación que define el sentido de contingencia en la operación de observar se encuentra también al nivel de las observaciones de segundo orden. Tanto unas como las otras son incapaces de acceder a su polo de invisibilidad pues consiste en aquello que las posibilita. Si la observación de segundo orden permite volver visible lo invisible —la unidad presupuesta de la

forma como diferencia— no puede superar la constricción de cualquier operación de observación: su propio punto ciego. Esta situación obliga a la propia operación de diferenciación, pues es la que permite visibilizar aquello que es invisible cuando se observa la unidad de la diferencia. Tomando en cuenta que la operación no puede observarse a sí misma en el momento de su ejecución, está obligada a una posterior observación. Y como solo puede darse posteriormente, introduce una nueva asimetrización que rompe con la simultaneidad de la operación primera de observación.

Es crucial tomar nota de que, tanto la diferencia que supone la unidad de la diferencia, esto es, poder pasar de un polo al otro, como la que opera entre observación de primer orden y de segundo, son ya asimetrizaciones temporales que ponen en juego la misma diferencia basal pasado/futuro. Así que un primer apunte sobre cómo es posible el tiempo consiste en asumirlo como esquema de asimetrización que permite volver lo simultáneo en no simultáneo, lo actual en aquello que no es actual, todo para hacer visible esa capa de invisibilidad precedente. La asimetrización temporal permite ver lo que de otro modo no sería visible: el mundo como horizonte de posibilidades y a la propia observación de esas posibilidades. Lo anterior es consecuencia de aquella disposición que subrayaron tanto Foucault como Agamben y que se expresa como *autorreferencialidad*, pues el tiempo susceptible de ser acreditado se encuentra ya dentro del propio tiempo. La pregunta es si la circularidad determina



toda la base de posibilidades de esa historia que se presenta como un saber especializado en estudiar los fenómenos que caen en sus campos objetuales. En tal caso, las observaciones historiográficas no escaparían a esa lógica de la diferenciación, ni a las consecuencias que acarrea el que su trabajo cognitivo encuentre en la misma diferencia basal sus cualidades recursivas.

Regresando a la problemática de la asimetrización, cabe señalar que entonces la paradoja que involucra la forma tiempo tiene que ser resuelta con tiempo, esto es, con subsecuentes diferenciaciones, y por ello termina en una combinación compleja de simultaneidad con desimultaneización. Si la operación es tal solo en el momento que se lleva a cabo, esto alcanza para establecer cierta simetría con otras operaciones que son también operaciones en tanto ocurren. Situación parecida determina al mundo que puede ser observado: lo que es posible delimitar como eventos se presentan también en simultaneidad.⁸ La simetría está en el hecho de que todo lo que puede ser distinguido como fenómenos que ocurren —eventos, acontecimientos, hechos, sucesos— se presentan al mismo tiempo. Esta simultaneidad es el “fundamento” de lo que podemos considerar como presente y como base que permite el cúmulo de observaciones temporales en concordancia con las estructuras sociales (Luhmann, 2009: 219). Se sigue de ello que su justificación se encuentra enmarcada por el sentido de contingencia apuntado anteriormente. Así, aquello que es simultáneo contradice todo precepto

como presente y como base que permite el cúmulo de observaciones temporales en concordancia con las estructuras sociales (Luhmann, 2009: 219). Se sigue de ello que su justificación se encuentra enmarcada por el sentido de contingencia apuntado anteriormente. Así, aquello que es simultáneo contradice todo precepto determinista o lineal, incluyendo en este punto las aspiraciones de influenciabilidad que parecieran estar en la base de la vieja tradición occidental.

¿Qué entender como no influenciabilidad bajo la perspectiva de simultaneidad de mundo? Es un principio que afirma que, si lo que ocurre ocurre en el momento preciso —y no antes o después—, es menester asumir la inoperancia del presupuesto de que cada evento depende de otro anterior o incluso posterior. Ya sea la perspectiva teleológica o causalista, ambas coinciden en romper con la actualidad del presente

⁸ “En 1932 Alfred Schütz ya había expresado que los seres humanos envejecen simultáneamente. Nadie puede envejecer más rápido que otro (independientemente de las manifestaciones corporales del avejentamiento), esto es, vivimos en la simultaneidad independientemente de lo fascinante o aburrida que sea para cada quien la vida. Nadie se puede situar, para verlo mejor, en nuestro futuro, para después instruirnos sobre él. Como tampoco nadie puede quedarse atascado en el pasado, por más que haya casos dramáticos de quienes preferirían vivir en la nostalgia de lo que ya pasó: algunos de los del movimiento del 68” (Luhmann, 2009: 218-219).



de la operación. De este modo, la asimetrización es considerada como una conquista evolutiva a la que no es ya posible renunciar en el marco del sistema social (Luhmann, 1996: 80). Desde el horizonte de actualidad resulta imposible que un evento determine a otro, ya sea anterior o posterior, puesto que todo evento ocurre necesariamente al mismo tiempo. Cuando se presenta el evento, entonces cabe la expresión de su condición pasada, o en el otro polo, lo todavía no ocurrido como condición de espera, y el ejemplo del concepto de progreso no es el único que se puede traer a colación para ilustrar esto. Pero ello no es la demostración objetiva de una influenciabilidad sobre la producción de otros eventos; tampoco la inoperancia para el sistema de la asimetrización temporal por más que no acepte modalidades de determinismo. Lo interesante es que ambas perspectivas —causalidad en un polo, teleología en el otro— implican una ruptura de simetría como distancia temporal respecto al horizonte del presente de la operación.

Hay una funcionalidad para el sistema respecto a operaciones que se proyectan como no actuales para el sistema. Debe quedar claro que desde la dimensión de actualidad y simultaneidad se constituye el horizonte del presente, y solo desde él es posible observar causas pretéritas o efectos posteriores. Por tanto, desde la misma diferencia basal antes/después se construyen otros horizontes como horizontes de visibilidad, desde los cuales se describe a esos eventos pasados o futuros. Si dicha

asimetría solo lo es para el presente y dado que se trata de atribuciones del sistema realizadas desde la misma diferencia basal, su funcionalidad descansa en una reducción de complejidad (Luhmann, 2000: 420). Es la diferencia pasado/futuro la que otorga la cualidad de horizontes de observación a sus dos polos, bajo el entendido de que dicha operación de observación solo se realiza desde el horizonte de actualidad. De modo tal que la oportunidad para describir eventos pasado o futuros descansa en la primacía que exhibe la observación actual, lo que es lo mismo que afirmar que todo evento o fenómeno no actual tiene como condición la simultaneidad que acarrea la forma tiempo. Entonces, cabe considerar que el tiempo resuelve la paradoja involucrada en el tiempo mismo y esto se logra con la diferencia entre pasado y futuro y su constitución como horizontes temporales de observación (Luhmann, 1996: 63).

Si la forma tiempo es un esquema para la observación de fenómenos no actuales a partir de una ruptura de simetría o de una no simultaneidad, entonces sienta las bases para observar sucesos no actuales, ya sea bajo la premisa del pasado del sistema o, por el contrario, bajo la premisa del futuro del sistema. Desde cada horizonte no actual se producen observaciones de primer orden; solo desde el horizonte de actualidad se pueden observar dichas observaciones y entonces se tiene acceso a la unidad de la diferencia que los constituye. Las observaciones de segundo orden son necesarias porque pertenecen al horizonte de actualidad, donde la diferencia se pre-



senta en su simultaneidad. Entonces, los enfoques causalistas o teleológicos son esquemas temporales de observación, no una descripción fáctica de la influenciabilidad de lo actual. Desde la perspectiva de Luhmann, la violenta contracción que supone el horizonte de actualidad se “compensa” con la introducción de la diferencia actual/inactual, pasado/futuro. Pero el marco para este tratamiento está en la relación del sistema con su entorno, diferencia que ya involucra un esquema temporal de no influenciabilidad.⁹ Se puede decir que el tiempo es resultado de dicha operación y de un observador siempre situado y no atributo fenoménico de una realidad perceptible.

Estructuras temporales, modalización e historicidad: la lógica de la selectividad

Las estructuras temporales pueden definirse como el conjunto de observaciones que se producen con base en la distinción *pasado/futuro*, donde esta distinción constantemente es reintroducida en las operaciones de observación subsecuentes. Como cada estructura temporal lleva a cabo esta reintroducción constante de la forma en la forma, es precisamente este fenómeno de *re-entry* el que permite formular observaciones desde la base de una estructura particular (Luhmann, 2009: 89). ¿A qué se debe esa diversidad estructural? En una sociedad como la actual —es decir, funcionalmente diferenciada— no basta una descripción que sintetice todo el cúmulo de posibilidades que se despliegan a partir de esta dis-

⁹ “Simultaneidad, por tanto, significa la no posibilidad de influenciabilidad: entre más se contraiga la simultaneidad, menos puede haber influenciabilidad; y esto significa, sobre todo, la no influenciabilidad del entorno por parte del sistema y la no posibilidad de que el entorno afecte al sistema [...]. Pasado y futuro solo existen a costa del presente. El tiempo se contrae —para usar una expresión de Nicolás de Cusa— en el presente, para poderse diferenciar de pasado y futuro” (Luhmann, 2009: 221).



tinción. En otras palabras, no puede contentarse con la articulación de una sola estructura temporal, sino que requiere de una diversidad posible de estas estructuras, si se entiende por estructura un conjunto de observaciones o comunicaciones condensadas que pueden reproducirse o actualizarse cuantas veces sea necesario.

El propio concepto de semántica se entiende también como una estructura entre otras posibles, pues depende de una fijación o condensación por medio de la cual se conservan conjuntos de observaciones y se disponen para ser usadas posteriormente. Nótese que el término estructura involucra la distinción temporal pasado/futuro, por lo que la fijación permite conservación de observaciones previas al presente, mientras que su disposición para ser usadas posteriormente se produce como actualización de la estructura. En este último caso, se trata de un proceso de generalización que actúa permitiendo la *iteración* de la estructura (Luhmann, 1996: 81 y s.). Entonces las estructuras, en su doble condición de condensación y generalización, exhiben funcionalidad para más de un estado del sistema o estado del entorno. En tanto se mueven en el medio sentido, proyectan la distinción pasado/futuro sobre el telón de fondo de la diferencia entre actualidad y potencialidad, donde este último factor puede delimitarse ya sea hacia el pasado o hacia el futuro. Resulta notable el hecho de que las estructuras temporales vuelven tratable la condición de potencialidad, tomando como elemento implícito lo actual como real (Luhmann,

2000: 368-369).

Potencialidad, selectividad y actualidad son las categorías centrales en la constitución de estructuras temporales. La proyección de relevancias en cada estructura es producto de una modalización a partir de los elementos de potencialidad y actualidad involucrados. De tal manera que la modalización está en la base de la constitución de estructuras temporales, tomando en cuenta que se modaliza la condición presente de lo actual y desde ahí se generan por selectividad modos del pasado o del futuro (Luhmann, 2000: 363). En este proceso de modalización aparecen estructuras que tienden a una articulación selectiva de las posibilidades, de modo que dan pie, desde un *presente presente*, a la delimitación de diferentes estados pasados y futuros. Ya sea un presente del pasado o un futuro del presente, difieren en esa condición de simultaneidad con los posibles presentes pasados o los presentes futuros, donde la potencialidad es la que determina los modos diversos del pasado y del futuro.¹⁰ Entonces, ¿qué

¹⁰ “Queremos poder decir que el presente es simultáneo del presente del presente, y que con ello tiene una característica especial; que, además, el presente también es simultáneo con el presente del pasado, pero no con los presentes pasados, y por supuesto tampoco con los pasados de los presentes pasados ni con el presente pasado del futuro presente, sino solo con uno de los presentes futuros de los presentes pasados. En el concepto de presente entran también

podemos entender como tiempo histórico, dentro de esta pluralidad de estructuras temporales? Esto conduce de nuevo a los trabajos de Prigogine y a la noción de flecha del tiempo.

Una primera apreciación es aquella que lo toma como forma unitaria que se destaca sobre la diversidad de tiempos posibles. No se trata de una estructura fija o eterna, sino continuidad de una diferencia expresada al nivel de los horizontes temporales, si podemos seguir entendiéndolos como instancias previas a la modalización de las estructuras. Los horizontes pasados y futuros son los que se “mueven en el tiempo” para utilizar la metáfora de Luhmann. La unidad que se preserva es la unidad de una diferencia que se mantiene en el tiempo y en el desplazarse en él, lo que permite después la individualización de las estructuras dentro de las cuales se está en capacidad de describir eventos, acontecimientos y hechos, además de establecer las relevancias interpretativas del caso. El tiempo histórico es ese “moverse” de los horizontes como “continuidad e irreversibilidad”, donde el propio presente se coloca también como horizonte movable (Luhmann, 2000: 397). Esto no contradice la diversidad estructural y de las posibles selecciones, puesto que los horizontes actúan precisamente como horizontes de posibilidad a partir de los cuales la diversidad es un efecto ya de la selectividad puesta en marcha. Hay selección solo a partir de condiciones previas y dichas condiciones están al nivel de los horizontes.

Aparece, de nueva cuenta, el problema del sentido. Si la vieja filosofía de la historia pensaba en un tiempo histórico que, como devenir e historicidad, apuntaba hacia una dirección —equívoco sobre el que se ha hecho descansar su potencialidad reflexiva, pues puede interpretarse como dirección o como significación dada por el punto de llegada—, ahora la situación es distinta. El sentido en términos de diferencia entre actualidad y potencialidad es funcional para el sistema porque orienta, ya hacia la inestabilidad de la actualidad que se presenta como cierta, ya hacia lo incierto de la potencialidad que se convierte en estable. El precio que pagamos por nuestro mundo es la conjunción de “inestabilidad e incertidumbre”. La creciente posibilidad de variaciones y de selectividad está en consonancia con una complejidad creciente, entendida como un intento de limitar ambas. Por eso Luhmann afirmó que la estructura es “la selección de selecciones”; de ahí la pertinencia de una de sus tesis más llamativas: “El sentido es una representación de la complejidad”. Es una “forma de afrontar la complejidad bajo la condición de inevitable selectividad forzosa” (1998: 29).

La aparición del tiempo histórico y sus horizontes temporales como horizontes

reglas para la aplicación de la representación de la simultaneidad, lo cual es, a su vez, condición para la comunicación en la dimensión social” (Luhmann, 2000: 396-397).



de posibilidad son un efecto de la complejidad que ha alcanzado el sistema social moderno, por lo que cabe considerar a las estructuras temporales como una prestación selectiva del propio sistema y de sus niveles de complejidad acrecentada como exigencia de selectividad (Luhmann, 2000: 378-379). Es este el marco que permite abordar la categoría de historicidad. Lo que resalta de inmediato en este concepto es que, desde el siglo XIX, su uso refiere al devenir mismo del tiempo como flujo y movimiento, delimitando con ello el campo objetual de la historia. Precisamente el historicismo comprendió la historicidad como una esfera temporalizada donde los eventos, acontecimientos y hechos tienen lugar. Establece así los límites del saber histórico, pues encuentra en esta esfera sus objetos de estudio como dados o constituidos y frente a la cual los procedimientos que lleva a cabo permitirían su fundamentación solo porque se distingue ontológicamente de sus ámbitos objetuales. En otras palabras, se ha presentado un esfuerzo por naturalizar la noción de historicidad como lo dado, como lo no construido, mientras el saber sobre estos campos ocuparía el lugar de lo artificial. Pero ahora se trata de una categoría histórica en sí misma. En gran medida este trabajo no ha tenido otro tema de estudio que reflexionar la historización como categoría histórica y para ello el esfuerzo reflexivo se dirigió a considerarla como construcción por parte de un observador.

Historicidad, entonces, señala directamente a ese proceso de temporalización

del tiempo bajo el valor de la contingencia, determinando con ello toda estructura de la temporalidad, sus horizontes de posibilidad y su eventual generalización como iteración. Es una historización del tiempo mismo y un volverse reflexivo del tiempo, donde reflexividad se entiende como ejercicio de observación de las “determinaciones temporales a través de una modalización múltiple llevada a cabo completamente” (Luhmann, 2000: 393). Ambos rasgos caben en la apreciación foucaultiana de la modernidad como la edad de la historia, donde toda forma de observar se condiciona como operación contingente, permitiendo con ello una historización de la sociedad misma. Esto conduce a un nivel autorreflexivo para el que las observaciones condensadas —estructuras temporales— resultan a su vez objeto de observación bajo la misma distinción *pasado/futuro*. En tanto es factible realizar múltiples observaciones temporales y formas también diversas de observar estas observaciones, se proyecta una complejidad creciente en las observaciones, coincidente con la complejidad estructural de una sociedad que se autoobserva en términos temporales. En otras palabras, dicha temporalización del tiempo permite a la sociedad temporalizar su propia complejidad, también creciente y también expresada en una diversificación tendencial y evolutiva. El tiempo entra, desde entonces, al campo de atribuciones y a la lógica que priva en toda observación de segundo orden ■

Referencias

- Agamben, Giorgio, 2007. *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Blumenberg, Hans, 2008. *La legitimación de la edad moderna*. Valencia: Pre-Textos.
- Foucault, Michel, 1996. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- Giddens, Anthony, 1993. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Kant, Immanuel, 1982. *Crítica de la razón pura*. Estudio introductorio y análisis de la obra Francisco Larroyo. México: Porrúa.
- Koselleck, Reinhart, 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Luhmann, Niklas, 1991. *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Alianza.
- _____, 1996. *La ciencia de la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- _____, 1997. *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. Barcelona: Paidós.
- _____, 1998. *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.
- _____, 2000. "Tiempo universal e historia de los sistemas". En Silvia Pappe (coord.), *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*: 359-425.
- _____, 2006. *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana.
- _____, 2009. *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Mascareño, Aldo, 2006. "Sociología del método: la forma de la investigación sistémica". *Cinta de Moebio* 26 (diciembre): 122-154.
- Pappe, Silvia (coord.), 2000. *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Universidad Iberoamericana.
- Prigogine, Ilya, 1990. *La nueva alianza. Metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- _____, 1991. *El nacimiento del tiempo*. Barcelona: Tusquets.
- _____, 1994. *La estructura de lo complejo. En el camino hacia una nueva comprensión de las ciencias*. Madrid: Alianza.
- Spencer-Brown, Georg, 1972. *Laws of form*. Nueva York: The Julian Press Inc.

